



**Organización Latinoamericana y del Caribe de
Entidades Fiscalizadoras Superiores**

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DE LA OLACEFS**

1 DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE DE 2014



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Tabla de contenido

I. APOYO ADMINISTRATIVO A LOS ÓRGANOS DE LA OLACEFS.....	3
1.1. Eventos	3
1.2. Asamblea General Ordinaria XXIV OLACEFS	4
1.3. Buenas Prácticas Reconocidas en el Período.....	5
1.3.1. Aspecto Logístico	5
1.3.2. Aspecto Financiero	5
II. APOYO AL PROYECTO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	6
III. CONVENIOS DE FINANCIAMIENTO OLACEFS-GIZ	7
3.1.1. Convenio SE-GIZ N° 83158102 para el financiamiento de 4 meses de programadores para el desarrollo del Sistema de Gestión del Conocimiento.	8
3.1.2. Convenio SE-GIZ N° 83155976 para el financiamiento de pasajes aéreos y alojamientos para diversos eventos de la OLACEFS.....	8
3.1.3. Convenio SE-GIZ N° 83176206 para la adquisición del hardware y software del Sistema de Gestión del Conocimiento.	8
IV. APOYO EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LA OLACEFS Y EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA OLACEFS	8
4.1. Perfeccionamiento del Proceso de Planificación Operativa.....	8
4.2. Sistema de Seguimiento a la Gestión de la OLACEFS.....	9
V. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL POA 2014.....	9
5.1. Proyecto 1a. Sistema práctico de planificación y seguimiento a la gestión de la OLACEFS.	9
5.2. Proyecto 1e. Estrategia de comunicación de la OLACEFS (www.olacefs.com)	9
5.3. Proyecto 2d. Fortalecimiento institucional de las EFS.....	10
5.4. Gestión técnico-administrativa de la Secretaría Ejecutiva	11
VI. OTRAS FUNCIONES	11
6.1. Modificación al POA de la Presidencia	11
6.2. Modificación al POA de la Secretaría Ejecutiva	11
6.3. Modificación al POA de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza	11
6.4. Modificación al POA del Grupo de Trabajo de “Manuales, Guías y Observaciones a la Carta Constitutiva y Reglamento de la OLACEFS”	12



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Por medio del presente informe, la Contraloría General de la República de Chile, Secretaría Ejecutiva de OLACEFS por el período 2013-2018, viene a rendir cuenta de su gestión durante el período 2014, a fin de presentarlo ante la XXIV Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la ciudad de Cuzco, Perú.

Considerando las diversas tareas que le corresponde cumplir, se han agrupado en 6 áreas, las que se exponen a continuación:

I. APOYO ADMINISTRATIVO A LOS ÓRGANOS DE LA OLACEFS

Como parte de esta tarea la SE ha brindado apoyo y colaboración en la planificación, desarrollo y gestión de las distintas actividades que los Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo han realizado en cumplimiento de su Plan Operativo Anual vigente.

Dentro de los principales actividades en que se prestó apoyo administrativo se destacan: la adquisición de pasajes aéreos, la coordinación y gestión logística en la organización de eventos, el pago de la alimentación, la gestión y pago de los viáticos y cualquier otro tipo de apoyo que solicitaran las distintas EFS que llevaron a cabo alguna actividad.

Entre las actividades en las que la Secretaría Ejecutiva prestó dicha colaboración durante el año 2014, se destacan:

1.1. Eventos

- “Talleres Piloto de Implementación del SGC en las EFS de la OLACEFS” , realizados en Santiago de Chile (17 al 23 de marzo); Asunción, Paraguay (21 al 25 de abril); Quito, Ecuador (19 al 23 de mayo); Bogotá, Colombia (26 al 30 de mayo) y Lima, Perú (16 al 20 de junio). Estos talleres fueron organizados conjuntamente entre la Secretaría Ejecutiva, la CTIC y la EFS respectiva, en coordinación con los consultores de Ambero-GIZ.
- “Talleres de Implementación del SICA en la EFS de Paraguay” , el primero fue ejecutado entre el 21 y el 25 de abril en Asunción, Paraguay, y el segundo fue realizado entre el 8 y el 13 de junio en Santiago de Chile. Fue organizado por la EFS de Chile, en coordinación con la EFS de Paraguay.
- “Reunión de Consolidación de la Auditoría de Recursos Hídricos” , efectuado entre el 25 y 27 de marzo de 2014, en Buenos Aires, Argentina. Fue organizada por la COMTEMA.
- “Reunión Presencial Conjunta CEPAT – CTRC” , efectuado entre el 28 y el 29 de abril de 2014, en La Habana, Cuba. Fue organizada conjuntamente por las antiguas CEPAT y CTRC, actual Comisión de Prácticas de Buena Gobernanza.
- “Taller de Capacitación y Reunión de Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Biodiversidad” , realizado entre el 5 y el 9 de mayo de 2014 en Brasilia, Brasil. Fue organizado por la COMTEMA y la EFS de Brasil.
- “Visitas Técnicas de Revisión Entre Pares” , en las revisiones realizadas por la EFS de Perú a la EFS de Belice, la EFS de Honduras a la EFS de República Dominicana y la EFS de Perú a la EFS de Paraguay. Las visitas técnicas se desarrollaron a lo largo de todo el año y fueron organizadas por el CCC.



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

- “Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada sobre Gobernanza en Tecnologías de la Información (TI)” que se realizó en Brasilia, Brasil, entre el 21 y el 25 de julio. Fue organizado por la EFS de Brasil y la Secretaría Ejecutiva, y contó con apoyo financiero del BID.
- “Taller de Gestión para Resultados y su impacto en las nuevas técnicas de auditoría” , realizado entre el 4 y el 5 de agosto de 2014, en Santiago de Chile. Fue organizado por la EFS de Chile y contó con apoyo financiero del BID.
- “Curso Subselección Herramientas de Prevención y Control en el Enfrentamiento a la Corrupción Administrativa. Experiencia Cubana” , desarrollado en La Habana, Cuba entre el 8 y el 12 de septiembre. Este curso fue organizado por el CCC, la EFS de Cuba y la Secretaría Ejecutiva.
- “Pasantía Profesional sobre la Práctica de Auditorías de Desempeño en la ASF de México” , que se viene ejecutando desde el 15 de septiembre y hasta el 12 de diciembre de 2014, en la Ciudad de México DF. Es organizado entre el CCC, la EFS de México y la Secretaría Ejecutiva.
- “XIX Reunión Presencial del CCC” , desarrollado los días 17 y 18 de septiembre en Asunción, Paraguay. Este evento fue organizado por el CCC y la Secretaría Ejecutiva.
- “Curso Taller Marco de Medición de Desempeño de las EFS (SAI-PMF)” , realizado en San José, Costa Rica entre el 22 y el 26 de septiembre. Fue organizado por la CEDEIR y la Secretaría Ejecutiva.
- “Seminario Especial y Reunión Presencial del GTOP” , realizado en Asunción, Paraguay entre el 7 y el 9 de octubre. Fue organizado por el GTOP y la Secretaría Ejecutiva.
- “Reunión Presencial de la Auditoría Coordinada en materia de igualdad y equidad de género en la fiscalización superior” , realizado en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, los días 20 y 21 de octubre. Fue organizado por el Equipo de Seguimiento al Tema de Género y Transparencia en la Fiscalización Superior de la CTPC.
- “Reunión de Consolidación de la Auditoría Coordinada de Biodiversidad” , realizado en Asunción, Paraguay, desde el 3 hasta el 5 de noviembre. Fue organizado por la COMTEMA.
- “Talleres Piloto de Autoevaluación de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IntoSAINT)” , en cuanto se tienen planificados realizar 3 talleres en San José, Costa Rica; Managua, Nicaragua y Montevideo, Uruguay entre noviembre y diciembre de 2014. Estos talleres están siendo organizados por la EFS de México, como miembro de la CPBG.

1.2. Asamblea General Ordinaria XXIV OLACEFS

La EFS de Perú se encuentra organizando la XXIV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, para lo cual la Secretaría Ejecutiva ha prestado todo el apoyo necesario para organizar los aspectos técnicos que deben ser considerados en el desarrollo del evento.

Dentro de las actividades que destacan, se pueden mencionar:

- Apoyar las coordinaciones entre los distintos involucrados en la actividad.
- Recopilación y desarrollo del material que se utilizará.



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

- Generar y administrar los programas de trabajo.
- Solicitar y hacer seguimiento a la entrega de documentos de la Asamblea Técnica y los Documentos del Consejo Directivo.
- Gestionar el Portal de OLACEFS.
- Generar espacios de reflexión de acuerdo a la gestión anual de OLACEFS.
- Ordenar y clasificar la información y temas a exponer en la Asamblea.
- Preparar la orden del día del LX Consejo Directivo y de la XXIV Asamblea General.
- Responder a los requerimientos que las EFS u otro organismo similar plantee a esta Secretaría Ejecutiva.
- Realizar las gestiones para efectuar los pagos a los ganadores de los concursos internacionales que se realizaron durante el año: Concurso Internacional por la Recuperación de Valores (CPBG) y Concurso para elegir un nuevo logo para la OLACEFS.

1.3. Buenas Prácticas Reconocidas en el Período

Conforme a la ejecución de las actividades de apoyo técnico administrativo a todos los integrantes de la Organización, la Secretaría Ejecutiva ha ido relevando una serie de buenas prácticas que han fomentado la eficiencia y eficacia de todos los procesos y procedimientos que se desarrollan.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se presentan las principales buenas prácticas relativas a los aspectos logísticos y financieros de la OLACEFS.

1.3.1. Aspecto Logístico

- Para optimizar al máximo la adquisición de pasajes aéreos, se han realizado procesos de cotizaciones públicas con, por lo menos, cuatro empresas diferentes, y en caso de ser necesario se han recotizando pasajes aéreos cuando estos valores son demasiado altos, lo que ha generado ahorros importantes al presupuesto organizacional y ha sumado un alto grado de transparencia a todo el proceso;
- Para mejorar la coordinación logística y generar ahorros en los servicios de alojamiento, alimentación y atenciones de eventos presenciales, se ha procurado acordar todos los detalles organizativos a través de contratos con los establecimiento hoteleros, además se ha elaborado una planilla de control de rendición, la cual ha sido entregada y explicada a los establecimientos contratados;
- También se ha implementado como procedimientos más efectivo el solicitar a los hoteles, facturas pro-formas y estimaciones de cobros bancarios, de manera de facilitar el envío y recepción de los fondos correspondientes, a través de transferencias electrónicas internacionales;
- Se implementó la política para la compra de pasajes aéreos, cambios de fechas de reservas o anulaciones, que fue aprobado por el Acuerdo 1062/12/2013 LVIII Consejo Directivo de la OLACEFS, que implica que las compras de pasajes deben realizarse con, a lo menos, 30 días de anticipación a la fecha del viaje;
- Como una buena práctica general, se implementó la realización de videoconferencias al inicio del proceso de organización de los eventos, para tratar todos los temas relacionados a la logística del mismo. Estas videoconferencias se realizan entre la presidencia del Órgano o Grupo de Trabajo involucrado, la EFS anfitriona y la Secretaría Ejecutiva.

1.3.2. Aspecto Financiero

- Se ha optimizado el control presupuestario informando a los Comités y Comisiones del estatus de sus disponibilidades financieras respecto de sus compromisos, como así también de las posibles acciones de realizar para asegurar el mejor grado de ejecución;



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

- En cuanto a la relación con los proveedores, se definió una política para realizar el pago dentro de una semana, contada desde que se recepciona la factura correspondiente, lo que ha significado una muy buena relación con éstos;
- Respecto de los activos fijos de la OLACEFS, se contabilizó la totalidad de los existentes, incluso de activos adquiridos en años anteriores, por lo que en la actualidad se tiene un control detallado del patrimonio de la Organización;
- Se estandarizó la contabilidad organizacional de acuerdo a cuentas separadas, esto es, una especial para la OLACEFS, otra para recursos provenientes del BID y otra para recursos provenientes de Programa OLACEFS-GIZ;
- La contabilidad se desglosó por centros de costos por cada uno de los Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo, lo que ha permitido llevar un control más detallado de la contabilidad OLACEFS;
- Se ha logrado mantener una relación armoniosa con las entidades externas de financiamiento, basado en rendiciones que no han tenido observaciones de ninguna especie;
- La entrega de viáticos a los participantes en los eventos se define una vez adquiridos los pasajes, ello con la finalidad de que se les cubra los gastos correspondientes en la mejor forma posible;
- La Secretaría Ejecutiva ha procurado hacer uso de todos los medios posibles para facilitar el pago íntegro de las cuotas de membresía, la entrega de viáticos y otros pagos a través de transferencias electrónicas internacionales;
- Como una consecuencia favorable en los cambios y perfeccionamientos de las metodologías de trabajo de la Secretaría Ejecutiva, las Agencias de Cooperación han comenzado a operar bajo la lógica de realizar contratos de financiación, transfiriendo la suma global de los recursos que se aportan, a las cuentas de la OLACEFS, lo que genera que sea la Secretaría Ejecutiva quien los administra y ejecuta directamente.

II. APOYO AL PROYECTO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Secretaría Ejecutiva ha apoyado permanentemente el desarrollo y ejecución del Proyecto de Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC) de la OLACEFS en estrecha coordinación con el Centro de Informática de la EFS de Chile, como ente responsable del proyecto, el Programa OLACEFS-GIZ y la CTIC.

El apoyo prestado por la Secretaría Ejecutiva al desarrollo del proyecto incluye la coordinación logística, técnica y de contenidos de los siguientes talleres que ya fueron mencionados:

- “TALLER PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA EFS DE CHILE”, efectuados entre el 17 y 23 de marzo de 2014, en Santiago de Chile.

El taller contó con la participación de nueve representantes de diferentes unidades de control fiscal y oficinas de apoyo, directivas, fiscalizadoras, así como con un representante del despacho de la Subcontralora en su función de Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS.

- “TALLER PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA EFS DE PARAGUAY”, efectuados entre el 21 y 25 de abril de 2014, en Asunción.

El taller contó con la Participación de siete representantes de diferentes unidades organizacionales y tuvo como observador al señor Alejandro Becker, asesor del Programa OLACEFS – GIZ.



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

- “TALLER PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA EFS DE ECUADOR”, efectuados entre el 19 y 23 de mayo de 2014, en Quito.

El taller contó con la participación de 34 funcionarios de la EFS de Ecuador.

- “TALLER PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA EFS DE COLOMBIA”, efectuados entre el 26 y 30 de mayo de 2014, en Bogotá.

El taller conto con la participación de 22 funcionarios de la EFS de Colombia en representación de las diferentes unidades de fiscalización y apoyo.

- “TALLER PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA EFS DE PERÚ”, efectuados entre el 16 y 20 de junio de 2014, en Lima.

El taller se realizó en la Escuela Nacional de Control de la EFS del Perú, donde participaron 18 funcionarios en representación de las diferentes unidades, quienes conformaron el Grupo Impulsor del Sistema en la EFS Perú.

Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva apoyó al Centro de Informática de la CGR de Chile en todas las actividades relacionadas con la gestión financiera relativa a la contratación de servicios y la compra del hardware y del software del SGC, con vistas a culminar el proceso de desarrollo e implementación del componente tecnológico del proyecto.

En resumen, las principales actividades desarrolladas respecto de este proyecto, durante el año 2014 fueron:

- Apoyar el proceso de desarrollo y programación del Sistema, conforme al Convenio de Financiamiento SE-GIZ N°83158102, de 29 de noviembre de 2013.
- Realizar el control y seguimiento al Contrato de Prestación de Servicios de Programadores, suscrito con la empresa Emergya Ingeniería SL, el 17 de julio de 2013.
- Negociar y suscribir el Convenio de Financiamiento SE-GIZ N°83176206, de 30 de junio de 2014, que permitió contar con los recursos financieros necesarios para realizar la adquisición del software y hardware que constituirán la plataforma tecnológica en donde se montará el SGC.
- Ejecutar el proceso de licitación pública para la adquisición e implementación del software y hardware del SGC y hacer seguimiento a los compromisos de la empresa adjudicataria.
- Atender y coordinar los requerimientos para la realización de Talleres de Profundización del SGC en las EFS de Colombia, Ecuador y Paraguay.

Cabe destacar que de acuerdo a los compromisos asumidos, el componente tecnológico del Proyecto del SGC de la OLACEFS se encuentra en sus etapas finales, por lo que se espera que el mismo pueda ser lanzado a producción entre enero y febrero de 2015.

III. CONVENIOS DE FINANCIAMIENTO OLACEFS-GIZ

Durante el año 2014 se ha consolidado una nueva modalidad de operación con el Programa OLACEFS-GIZ, que se ha materializado en la celebración de convenios de financiamiento, mediante los cuales el Programa transfiere a la Secretaría Ejecutiva los recursos financieros previamente acordados, con el objetivo de que sean administrados directamente por la Organización.

Cabe destacar que esta modalidad de trabajo ha fomentado la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos disponibles y ha significado un respaldo al trabajo realizado por esta Secretaría Ejecutiva.



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Durante el año 2014, se han celebrado los siguientes convenios de financiamiento:

3.1.1. Convenio SE-GIZ N° 83158102 para el financiamiento de 4 meses de programadores para el desarrollo del Sistema de Gestión del Conocimiento.

- Se realizó al seguimiento al correcto cumplimiento de las responsabilidades contractuales de la empresa contratista.
- Se verificó la conformidad de los servicios prestados.
- Se realizó el cierre del proyecto, junto a su rendición de cuentas respectiva, la que fue aprobada sin observaciones.

3.1.2. Convenio SE-GIZ N° 83155976 para el financiamiento de pasajes aéreos y alojamientos para diversos eventos de la OLACEFS.

- Se ejecutaron las actividades comprometidas, produciéndose importantes ahorros financieros debido a las gestiones de la Secretaría Ejecutiva.
- Considerando los ahorros y dada la necesidades organizacionales, se acordó una prórroga del convenio que permitió el financiamiento GIZ adicional para:
 - o 2 misiones de Transferencia del SICA en la EFS de Paraguay (Asunción y Santiago).
 - o 1 misión para Revisión entre Pares (EFS de Perú revisa a EFS de Paraguay).
 - o 4 misiones para los Talleres Piloto de Implementación del SGC (EFS de Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú).
 - o Reunión Presencial para la Fusión de CEPAT y CTRC, en La Habana, Cuba.
- Ejecutadas todas las actividades comprometidas, se realizó el cierre del proyecto, junto a su rendición de cuentas respectiva, la que fue aprobada sin salvedades.

3.1.3. Convenio SE-GIZ N° 83176206 para la adquisición del hardware y software del Sistema de Gestión del Conocimiento.

- Se negoció y suscribió el convenio indicado.
- Se ejecutó el proceso de licitación y adjudicación para la compra e implementación del hardware y software necesarios para el SGC.
- Se ha realizado seguimiento a las actividades comprometidas.
- Actualmente, el convenio se encuentra en ejecución.

IV. APOYO EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LA OLACEFS Y EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA OLACEFS

4.1. Perfeccionamiento del Proceso de Planificación Operativa

En un proceso continuo desde que se asumió la Secretaría Ejecutiva. En efecto, se ha venido evaluando e introduciendo mejoras y ajustes al proceso de planificación operativa de la OLACEFS, buscando siempre verificar la pertinencia y validez del formato de los Planes Operativos Anuales (POA). Esto ha permitido generar sinergias importantes entre los diversos entes de la Organización.

Como resultado de lo anterior, este año se rediseñó el formato mediante el cual se presenta la planificación operativa y se generó un instructivo explicativo de todo el proceso. El foco principal de esta actividad de mejoramiento fue incluir en un solo documento estándar, toda la información



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

sobre la planificación anual y los requerimientos de recursos para ejecutar cada una de las actividades comprometidas, lo que entrega mayor información para realizar el proceso de seguimiento a la gestión y a los compromisos asumidos, además de gestionar eficientemente los recursos presupuestarios disponibles.

4.2. Sistema de Seguimiento a la Gestión de la OLACEFS

Se ha ejecutado un proceso de seguimiento y acompañamiento periódico de los compromisos organizacionales, a través de controles regulares y sistemáticos para verificar el nivel de cumplimiento de la planificación, del análisis de la situación financiera de la organización, su ejecución presupuestaria, ello unido a la entrega de reportes de seguimiento periódicos.

Como resultado se mejoraron considerablemente los niveles de ejecución presupuestaria y de actividades respecto de años anteriores.

Durante el año 2014 se han publicado en el portal de la organización los reportes de gestión del año 2013, al 30 de abril de 2014 y al 31 de julio de 2014. En la XXIV Asamblea General se presentará el reporte de gestión hasta el 31 de octubre de 2014.

V. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL POA 2014

La Secretaría Ejecutiva comprometió en su Plan Operativo Anual 2014, la ejecución o colaboración en 5 proyectos de la OLACEFS, a saber:

N°	PROYECTO	PRODUCTO
1	1a. Sistema práctico de planificación y seguimiento a la gestión de la OLACEFS	1a1 Proceso y herramienta de planificación y seguimiento a la gestión definido e implementado
		1a4 Revisión de la división temática actual de los comités y comisiones de la OLACEFS realizada
2	1e. Estrategia de comunicación de la OLACEFS	1e1 Comunicación institucional fortalecida
4	2d. Fortalecimiento institucional de las EFS	2d4 Fortalecimiento de las EFS con mayores necesidades
5	Gestión técnico-administrativa de la Secretaría Ejecutiva	Gestión técnico-administrativa de la Secretaría Ejecutiva

5.1. Proyecto 1a. Sistema práctico de planificación y seguimiento a la gestión de la OLACEFS

Respecto de cada producto el trabajo consistió en:

- 1) **Producto 1a1:**
 - Se realizó la selección y ejecución de un curso de capacitación sobre el de MS Project 2010 para el personal de la SE;
 - Se elaboró un archivo MS Project con la planificación 2014 de la OLACEFS;
 - Se han publicado los reportes de gestión respectivos;
- 2) **Producto 1a4:** se apoyó el proceso de deliberación que culminó con la propuesta de fusión de CEPAT y CRTC.

5.2. Proyecto 1e. Estrategia de comunicación de la OLACEFS (www.olacefs.com)



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Continuando con las definiciones contenidas en el Plan de Trabajo de la Fase II del Programa Regional de Apoyo OLACEFS-GIZ, en particular en lo referente al fortalecimiento de la comunicación institucional de nuestro Organismo, esta Secretaría Ejecutiva ha seguido implementado un conjunto de mejoras al portal institucional.

A través de un proceso de revisión y análisis profundo al portal, se llegó a la convicción de que era importante formular un proyecto de reestructuración y rediseño del portal www.olacefs.com, lo que finalmente consideró:

- a) Reestructuración de Contenidos: se reordenaron y clasificaron todos los contenidos del portal, se descartaron los no relevantes y los duplicados, lo que se tradujo en una mejora en la facilidad de encontrar contenidos en el portal;
- b) Rediseño de la Interfaz Gráfica: se contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para contratar al diseñador que elaboró una propuesta grafica para desarrollar un nuevo portal, de acuerdo a la nueva estructura de contenidos;
- c) Cumplimiento de estándares web: se definieron requerimientos para que el nuevo portal fuera totalmente adaptable a diferentes tamaños de dispositivos de visualización, cumpla con las recomendaciones y estándares internacionales en materia de desarrollo web y se implementen mecanismos de monitoreo como Google Analytics.

De acuerdo a lo anterior, se propuso la construcción de un nuevo portal, el que actualmente se encuentra en las fases finales de implementación y desarrollo y que será presentado oficialmente en la XXIV Asamblea General de la OLACEFS.

Cabe destacar que para el desarrollo del nuevo portal se utilizaron tecnologías *open source*, como WordPress.com para la gestión de contenidos, lo que implicó ahorros importantes en los gastos de desarrollo e implementación y que igualmente generará ahorros en los procesos de mantención del portal.

Cabe destacar que durante este año se implementó la Política de Gobernanza del portal OLACEFS, aprobada mediante Resolución 23/2013/AG de la XXIII Asamblea General.

5.3. Proyecto 2d. Fortalecimiento institucional de las EFS

El fortalecimiento de las EFS con mayores necesidades que está directamente relacionado con el proceso coordinación, ejecución y seguimiento de los Proyectos Piloto para el Mejoramiento de las Capacidades de las EFS (o pequeños proyectos), apoyados fuertemente por el Programa OLACEFS-GIZ, la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS.

Durante el presente año la Secretaría Ejecutiva ha realizado una serie de gestiones tendientes a estandarizar todo el proceso de estos Proyectos Pilotos, desde su inicio hasta la evaluación final y su posible inclusión en el Sistema de Gestión del Conocimiento de la OLACEFS.

Para mejorar el proceso de coordinación y facilitar la consolidación de la información que se ha ido creando, en conjunto con la Presidencia y el Programa OLACEFS-GIZ, se decidió que todos los Proyectos Pilotos nuevos se abordarán desde un óptica institucional y será responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con la Presidencia, realizar el proceso de facilitación para el desarrollo de los nuevos Proyectos Pilotos que pudieran iniciarse a contar de noviembre de 2013.

De esta forma, la Secretaría Ejecutiva ha desarrollado las siguientes actividades durante el 2014:



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

- Se elaboró una guía básica sobre el proceso de postulación, adjudicación y seguimiento a los proyectos piloto;
- Se revisó y comentó los criterios para aprobación de Proyectos Pilotos, elaborados por la Presidencia;
- Se han realizado comunicaciones con los actores del proceso de los Proyectos Piloto para facilitar el intercambio de información;
- Se ha recopilado y consolidado toda la información relativa a los Proyectos Pilotos;
- Actualmente, la Secretaría Ejecutiva se encuentra a la espera del cierre de los Proyectos Pilotos en ejecución, para la posterior elaboración de un informe consolidado.

5.4. Gestión técnico-administrativa de la Secretaría Ejecutiva

Corresponde a las actividades propias de la Secretaría Ejecutiva, indicadas en los puntos precedentes.

VI. OTRAS FUNCIONES

En cumplimiento de las funciones relativas al seguimiento de las actividades de los Órganos y Grupos de Trabajo de la OLACEFS, la Secretaría Ejecutiva ha realizado una permanente revisión de los Planes Operativos 2014, a raíz de lo cual se detectó la necesidad de efectuar algunos ajustes para el correcto cumplimiento de las tareas comprometidas por cada ente de nuestra Organización.

En este contexto, luego de conversar con los involucrados y de conformidad con la potestad reconocida en el artículo 31 numeral V del Reglamento de la OLACEFS, excepcionalmente se dispuso de algunas modificaciones a los Planes Operativos Anuales (POAs) de la Presidencia, de la nueva Comisión Prácticas de Buena Gobernanza, del Grupo de Trabajo de Manuales, Guías y Observaciones a la Carta Constitutiva y Reglamento de la OLACEFS, y de la propia Secretaría Ejecutiva, de acuerdo a las siguientes consideraciones.

6.1. Modificación al POA de la Presidencia

Se eliminó del POA 2014 el proyecto 2d4. Fortalecimiento de las EFS con mayores necesidades (seguimiento de los pequeños proyectos GIZ) junto con sus actividades, debido a que, previas coordinaciones entre los involucrados, se ha estimado que estas actividades están vinculadas con las tareas propias de la Secretaría Ejecutiva.

6.2. Modificación al POA de la Secretaría Ejecutiva

Atendida la modificación anterior se incorporó al POA 2014 de la Secretaría Ejecutiva la responsabilidad de ejecutar las actividades del proyecto 2d4. Fortalecimiento de las EFS con mayores necesidades.

Por otra parte, se eliminó del plan anual de trabajo 2014 de la Secretaría Ejecutiva, lo relacionado con el proyecto 1d4 Consolidar la Red de Instituciones, toda vez que en la práctica la comunicación con la sociedad civil y otros organismos relacionados ya se encuentra operativa y funcionando periódicamente.

6.3. Modificación al POA de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza

Como resultado de la reunión de fusión de la Comisión de Ética, Probidad Administrativa y Transparencia (CEPAT) y de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas (CTRC), en cumplimiento



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

del Acuerdo 1057/12/2013 del Consejo Directivo y a la Resolución 8/2013/AG de la Asamblea General, se dieron de baja las siguientes actividades planificadas inicialmente en los POAs 2014 de CEPAT y de CTRC, debido a que no estaban alineadas con los nuevos objetivos estratégicos de la Comisión:

- Realizar seguimiento al trabajo del Comité de Normas Profesionales de INTOSAI sobre las ISSAIs 20 y 21 y la aplicabilidad de la Declaración de Asunción; y,
- Propiciar acuerdos con al menos tres Universidades o Maestrías promoviendo la inclusión del tema “transparencia y rendición de cuentas” en su currícula o en trabajos de investigación.

6.4. Modificación al POA del Grupo de Trabajo de “Manuales, Guías y Observaciones a la Carta Constitutiva y Reglamento de la OLACEFS”

Conforme a la decisión unánime de los miembros del Grupo de Trabajo en la reunión virtual de fecha 06 de junio de 2014, se aprobaron las siguientes modificaciones:

- Eliminar del catálogo de productos a desarrollar y por consiguiente del POA 2014, la Guía de Acciones de Apoyo de la OLACEFS debido a que se considera un alcance y objetivos imprecisos; y,
- Fusionar las Guías de Traspaso de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva ya que tratan de materias comunes y complementarias.

Por lo tanto, la Secretaría Ejecutiva aprobó las modificaciones antes mencionadas a través del oficio OLACEFS-SE-069-2014 del 12 de septiembre de 2014.